

CAPITULO III

ANALISIS DE GENERO DEL DESASTRE PROVOCADO POR EL HURACAN MITCH EN CENTROAMERICA

3.1. El fenómeno natural amenazante: el huracán Mitch

A causa de su disposición geográfica, su composición geológica y climática, Centroamérica es susceptible a una variedad de fenómenos naturales que pueden transformarse en desastres; siendo los más importantes: terremotos, sequías (estacionales y de largo plazo), derrumbes, incendios forestales, erupciones volcánicas, inundaciones y ciclones tropicales.

Esta realidad cobra particular trascendencia en el área centroamericana, cuando, desde una óptica integral, se contextualiza la dimensión objetiva (de magnitud y recurrencia) de los eventos geológicos y climáticos a los que está sometido el territorio, en relación con los patrones de desarrollo regional que, dadas las condiciones sociales de pobreza y desigualdad y la presión sobre los recursos naturales, potencian el daño personal, social y económico sobre las naciones y explican mejor las variables y factores que rodean a los desastres sociales.

En el caso que nos ocupa, vale mencionar que los ciclones tropicales son fenómenos que se originan en los mares tropicales y se caracterizan por ser una zona de baja presión, alrededor de cuyo centro u “ojo” giran en forma de espiral bandas nubosas (en contra de las manecillas del reloj en el hemisferio Norte), asociadas a fuertes vientos e intensas precipitaciones. En el caso del territorio centroamericano, la estrechez del istmo es un factor que puede favorecer las condiciones para un mayor embate de los huracanes, así como para que se produzcan fenómenos combinados entre un determinado huracán y otras alteraciones meteorológicas, principalmente originadas en el Océano Pacífico. En su desarrollo, los ciclones tropicales pueden ser de tres tipos: a) depresiones tropicales (con vientos máximos sostenidos de 62 km/h); b) tormentas tropicales (117 km/h) y c) huracanes (con vientos que superan los 118 km/h). El daño potencial que pueden ocasionar la velocidad de sus vientos está definido por la Escala Internacional de Huracanes (EIH) de Saffir-Simpson, en la que se definen cinco intensidades (la quinta, la más dañina, refiere a vientos superiores o iguales a los 250 km/h).

Precisamente, los eventos de octubre de 1998 relacionados con el huracán Mitch sobre Centroamérica, ofrecieron información, quizá jamás registrada, sobre este tipo de evento meteorológico, en particular sobre su perfil de trayectoria e intensidad, pero sobre todo, puso en evidencia el tema de la vulnerabilidad de la región respecto al impacto de este embate natural.

La temporada de huracanes en el hemisferio norte sobre la cuenca del Atlántico Tropical, el Caribe y el Golfo de México, inicia en junio y finaliza en noviembre; sin embargo, para el período anual de 1998 esta temporada tuvo características de inusitada fuerza. La concentración de violentos eventos meteorológicos desarrollados desde agosto hasta octubre fue histórica: una docena de ciclones tropicales afectaron las zonas pobladas de la cuenca del Caribe, tanto sobre los países insulares como los del istmo centroamericano. **41** respecto, debe indicarse que los efectos de esos ciclones se asociaron a otras alteraciones climáticas que estaban previamente afectando a la región, tales como sequías e inundaciones derivadas del fenómeno del “El Niño” en el océano Pacífico.

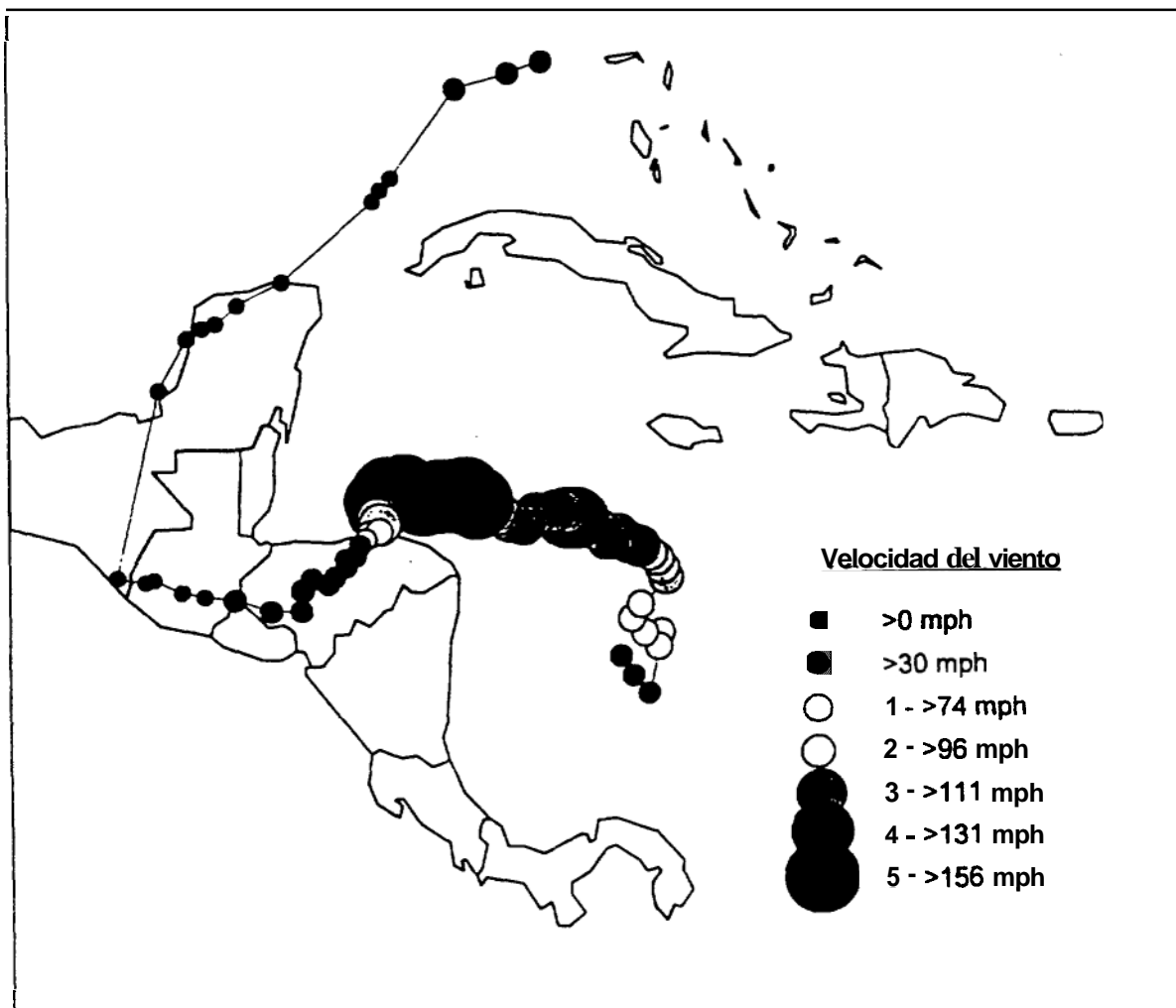
Principales Ciclones Tropicales de El Caribe en 1998*

NOMBRE	FECHAS	VELOCIDAD MAXIMA REGISTRADA DEL VIENTO (Km/H)
Danielie	24 agosto - 3 setiembre	170
Earl	31 agosto - 3 setiembre	160
Frances	8 - 13 setiembre	105
Georges	15 - 29 setiembre	240
Hermine	17 - 20 setiembre	75
Ivan	20 - 27 setiembre	145
Jeanne	21 - 30 setiembre	170
Karl	23 - 28 setiembre	170
Lisa	5 - 9 octubre	120
Mitch	31 - 31 octubre	290

En el mes de octubre se formaron dos ciclones tropicales Lisa y Mitch en la cuenca Atlántica, sin embargo el segundo, se formó a partir de una onda tropical entre el lunes 19 y el martes 20 de octubre. Evolucionó hasta crear una zona de baja presión y al mediodía del 21 fue catalogado como la decimotercera depresión tropical de la temporada. Ubicado en ese momento en el sudoeste del mar Caribe (a unos 580 km al sur de Jamaica) desarrolló vientos sostenidos de 50 km/h y se movía de oeste-noroeste con una velocidad de traslación de 15 km/h. El jueves 22 de octubre alcanzó la categoría de tormenta tropical (con el nombre de Mitch), localizando su centro a 704 km al sudeste de Bluefields, Nicaragua, con vientos sostenidos de 72 km/h y rachas de más de 90 km/h.

Como consecuencia de la presencia de dos frentes de alta presión (el anticiclón en el Golfo de México y la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT)), Mitch redujo su velocidad de desplazamiento y gradualmente se orientó hacia el sudoeste. El sábado 24 se convirtió en huracán: la presión atmosférica en su centro llegó a los 906 milibares (la cuarta presión más baja registrada en un huracán en este siglo), con vientos sostenidos de 150 km/h, desplazándose a 9 km/h en dirección norte-noroeste. Localizado entre el sur-suroeste de Jamaica (a 415 km) y al este de Puerto Cabezas (a 600 km), originó intensas lluvias en las costas del océano Pacífico de Costa Rica y Nicaragua. El domingo 25, Mitch aumentó todavía más su fuerza: ubicado a 64 km de la Isla del Cisne en la tarde del lunes 26, avanzó hacia la costa norte del Atlántico de Honduras, a la vez que incidía con sus bandas espirales sobre un centro de baja presión que se encontraba casi estacionario en el litoral Pacífico nicaraguense, provocando fuertes lluvias

DESPLAZAMIENTO E INTENSIDAD DEL HURACAN MITCH
(22 de octubre a 5 de noviembre de 1998)



Fuente: John Hopkins University, citado por CEPAL.

Calificado ya como huracán de categoría 5, durante los días 26 y 27 afectó las costas atlánticas de Nicaragua con fuertes lluvias, desplazándose con dirección a Honduras sobre las Islas de la Bahía: desarrolló vientos sostenidos de 255 km/h y velocidades de ráfagas de hasta 340 km/h, según datos del Centro Nacional de Huracanes de los Estados Unidos. El centro del huracán paso por encima de la Isla Guanaja en Honduras y desde el mediodía del 27 se movió a lo largo de la costa norte de Honduras lentamente hacia el sur y penetrando en tierra firme con una velocidad de desplazamiento muy baja. El día 28, su intensidad se redujo a 4, degradándose nuevamente a tormenta tropical el día 29. Con esa condición, generó lluvias torrenciales sobre Honduras, encajonado entre cerros y la cordillera de Montecillos, ingresando el viernes 30 en la capital, Tegucigalpa.

En la madrugada del 31 de octubre, Mitch parecía seguir una trayectoria hacia el Golfo de Fonseca pero, ante la presencia de la ZCIT, de nuevo varió su rumbo hacia el oeste, atravesando nuevamente la zona suroccidental y bordeando la frontera con El Salvador. Para el 1 de noviembre, convertido en tormenta tropical, Mitch se movió paralelo al litoral pacífico salvadoreño hasta llegar a Guatemala. Bajo la condición de depresión tropical, en los días posteriores atravesó el Istmo de Tehuantepec, ingresó al Golfo de México, cruzó La Florida y desapareció en el océano Atlántico Norte el 4 de noviembre.

Mitch rebasó los pronósticos, rompió récords de intensidad, tiempo de evolución, precipitación pluvial y, definitivamente, desconcertó a los meteorólogos por su particular e inesperada trayectoria. Respecto a su intensidad 5 (presentando vientos sostenidos de 298 km/h), éste fue uno de los huracanes más intensos en los últimos 200 años en El Caribe; de los 16 ciclones de esa misma categoría que se han presentado en este siglo. Mitch constituye el tercero más intenso, superado solamente por Camille (1969) y Gilbert (1988), con vientos sostenidos de 304 km/h y 294 km/h, respectivamente. Asimismo, Mitch logró ser más fuerte que el huracán Andrew, que devastó la costa sudeste de Estados Unidos en 1992 y causó daños estimados en \$26.500 millones en Florida y Louisiana.

Comparación De Huracanes Andrew, Georges Y Mitch

Huracán	DURACION (DÍAS)	VELOC. MAXIMA (KM/H)	VELOC. RÁFAGA (M/H)*	VELOC. TRANSIC (KM/H)	PRESIÓN MÍNIMA (MB)	INTENSID. (SAFFIR-SIMPSON)	DAÑOS (MILLON US\$)	MUERTOS DESAPARECIDOS
Andrew	13	248	278	37	922	4	25.8	40
Georges	16	240	275	34	946	4	3.4	412
Mitch	15	298	340	6	906	5	5.2	19.000

Igualmente, Mitch se caracterizó por ser uno de los huracanes con evolución más rápida, al batir sucesivamente todas las categorías de la Escala Internacional de Saffir-Simpson, pues

en tan sólo 51 horas (entre el 24 y 26 de octubre) transito de la categoría 1 hasta la 5. mientras que degradarse (desde huracán (5) hasta depresión tropical) le tomó aproximadamente 120 horas. comprendidas entre el 27 y 31 de octubre

Su impredecible comportamiento también le caracterizo. Considerando los modelos de comportamiento ciclónico. en un principio se pensó que Mitch no llegaría a tocar territorio continental y que. por el contrario, se dirigiría hacia el Golfo de México. en una ruta alejada del litoral caribe centroamericano Sin embargo, la confluencia de una cuña marítima y continental de alta presión desde el Este y el Norte. el ascenso de la Zona de Convergencia Intertropical desde el Sur y el empuje de una baja presión que avanzó desde el Pacífico. se conjugaron para que, Mitch asumiera una lenta y errática trayectoria que constituyó una excepción en los anales de los huracanes del presente siglo, pues atravesó (en dos ocasiones) tierra continental de un océano a otro.

Por otra parte, desde el punto de precipitación pluvial, ningún otro huracán ha provocado tanta cantidad de lluvia en Centroamérica como la originada por Mitch. Al respecto, debe considerarse la confluencia de varios factores que se sumaron para dar este resultado. La propia trayectoria y el lento desplazamiento del huracán, junto con la intensidad de las lluvias (determinadas a su vez, por la interacción de las bandas nubosas de Mitch con la Zona de Convergencia Intertropical y la proximidad de un estacionario sistema de baja presión proveniente del Océano Pacífico) cargaron de humedad extrema a la región.

Lo anterior generó torrenciales aguaceros que provocaron el desbordamiento de ríos y lagos y en consecuencia, importantes inundaciones tanto en zonas rurales como urbanas. que afectaron a los cinco países centroamericanos, en especial a Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Así por ejemplo, en Honduras. del 25 al 31 de octubre. se registraron lluvias por 914 mm, es decir, 42 veces la lluvia esperada en condiciones normales durante ese período. Valga agregar. como dato adicional. que durante cinco días en Honduras, cayó la cantidad de agua equivalente a 212 días de un año promedio De igual forma, según declaraciones del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), los acumulados de la precipitación decenal en ese país superaron la norma histórica, situación por la cual estas precipitaciones son calificadas por INETER como "las lluvias del siglo".

3.2. El Salvador: el desastre provocado por Mitch y la respuesta

3.2.1. La coyuntura previa al desastre y la situación de las salvadoreñas

En octubre de 1998, El Salvador era un país sumido en la campaña electoral para elegir nuevo Presidente de la República cuatro meses después. Estas elecciones serían las segundas desde que se firmaron los Acuerdos de Paz que pusieron fin a una guerra que estremeció el país durante más de una década. Un proceso de democratización que tenía lugar en el marco de una recuperación socioeconómica que, sin embargo, en los últimos años se relentizaba.

Ciertamente, ese mes de octubre los analistas coinciden en que el interés que despierta la campaña electoral ha disminuido en el transcurso del año, dado el cambio que se ha ido produciendo en el escenario electoral. En efecto, todavía en mayo de 1998, las dos fuerzas políticas mayoritarias, Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), aparecían empatadas en todas las encuestas respecto a las preferencias de los electores. Sin embargo, las dificultades del FMLN para concretar una fórmula electoral y las fuertes críticas surgidas en su interior al respecto, parecen haber erosionado fuertemente su apoyo en la opinión pública: seis meses después, esta fuerza política aparece diez puntos por debajo de su mayor contendiente. Las encuestas también reflejan un retraimiento de la intención de voto que podría manifestarse en un pronunciado abstencionismo (algo que definitivamente tuvo lugar en los comicios, donde sólo votó el 40% de los inscritos, ganando ARENA por tercera vez consecutiva).

Otro elemento que reflejaron esas encuestas –que se traducía en críticas al gobierno– se refería a la preocupación creciente de los electores por la evolución de la situación socioeconómica. Algo que guarda relación con la disminución del fuerte crecimiento económico experimentado por el país en la primera mitad de los noventa. En efecto, luego de una década de crisis político-militar, que colocó a la economía en situación de congelamiento, con un crecimiento del PIB en torno al 1%, lo que significaba un PIB por habitante en retroceso (en 1989 se mantenía un 25% por debajo del correspondiente a 1980), la conclusión de la guerra –especialmente a partir de la firma de los Acuerdos de Paz de 1992– y la estabilización económica, permitió un verdadero efecto resorte tanto en el mercado interno como hacia el exterior. Así, el primer quinquenio de los años noventa vio crecer el PIB a un promedio de 5,2%, lo que significó un incremento del PIB por habitante del 2,8%, mejorando la situación social a través de los mecanismos directos del mercado (incremento del empleo, mejora relativa del salario, etc.) Un indicador de ese efecto resorte, resulta el hecho de que, entre 1990 y 1995, el parque automotriz del país se duplicó en términos absolutos.

Sin embargo, a partir de 1996 comenzó a evidenciarse el agotamiento del efecto resorte, mientras se hacía evidente el aumento del peso del sector externo en el PIB (si en 1990 era del 50%, en 1996 se aproximaba al 80%). Por otro lado, el crecimiento inicial de los salarios reales pronto se detuvo (según CEPAL, en 1996 eran un 9% menos que en 1990). Así, aunque el producto interno continuó creciendo a un 4% entre 1996 y 1998, el PIB por habitante disminuyó al 1.4% y la situación social comenzó a mostrar signos de estancamiento relativo. Todo ello mientras surgían a la luz dos vulnerabilidades estructurales de El Salvador: la pobreza rural y el deterioro ambiental.

Existe consenso nacional (Plan de Nación) en torno a que el mejoramiento de la situación socioeconómica de los primeros años noventa favoreció sobre todo a la población urbana, “mientras que los hogares rurales no han tenido las mismas ventajas ni han experimentado mejoras substanciales en su calidad de vida (p. 119). Ello significa que la pobreza rural sigue siendo en torno al 60% de la pobreza nacional y que el ingreso promedio de los hogares rurales era en 1995 el 43% del promedio urbano. Además, son los pequeños agricultores, cuyos ingresos dependen básicamente de la agricultura, el segmento más pobre de la población rural. Esto significa no sólo indicadores deprimidos de calidad de vida, sino una presión agregada sobre el ambiente y los recursos naturales del país.

En efecto, no solo en términos de deyradación de los suelos sino directamente respecto al recurso agua, se acepta en El Salvador que tienen lugar una crisis ambiental. Los conflictos sociales por el uso de estos recursos han comenzado ya a manifestarse. Todo ello, tomando en cuenta que sólo se conserva un 2% del bosque natural y que se estima una pérdida anual de suelo fértil equivalente a 4.500 Ha. El problema es especialmente grave en el norte del país donde se concentran los cultivos en laderas, utilizados en su mayoría para la producción de granos básicos. En breve, la pobreza rural y el deterioro ambiental se retroalimentan e incrementan considerablemente el riesgo nacional.

La situación de las mujeres ,cuando sucede el desastre

En 1998, las salvadoreñas representan en torno a la mitad de los seis millones de personas que constituyen la población más concentrada de la región (la densidad más alta de América: unos 250 habitantes por Km²), mitad urbana y mitad rural (si bien la población femenina es ligeramente más urbana que la masculina). todavía fundamentalmente joven y mayoritariamente pobre; especialmente en el campo, donde son pobres en torno a los dos tercios de los hogares.

Las salvadoreñas tienden aún al emparejamiento y la fecundidad tempranos, si bien estas tendencias se modifican posteriormente. Por un lado, se manifiesta una elevada proporción de jefas de hogar solas (cerca de un tercio de las familias salvadoreñas son dirigidas por mujeres) y, por el otro, últimamente han tendido a reducir de forma considerable el número de hijos que tienen durante su vida fértil: la tasa global de fecundidad es actualmente de 3,2 mientras era de 5 hace sólo quince años. Esta cifra promedio tiene una fuerte diferenciación por zona de residencia: 2,5 en las ciudades y 5,5 en el campo.

Como en casi todos los países de la región, el avance educativo de las salvadoreñas ha sido notable en las últimas décadas, si bien hay diferencias según niveles. De acuerdo a UNESCO, sobre la base del Censo de Población de 1992, actualmente habría un cuarto de la población que es analfabeta. Esa proporción sería del 23% en los varones y el 27% en las mujeres, si bien la tendencia es a la reducción de esta brecha. De hecho, los grandes bolsones de analfabetismo femenino se encuentran entre las mujeres mayores: las menores de 30 años tienen un analfabetismo igual o menor que el de los varones. En términos generales, el analfabetismo es mucho mayor en las zonas rurales que en las urbanas (40% y 15% respectivamente), pero la brecha de género es semejante en las ciudades (17% mujeres y 13% hombres) y en el campo (42% y 38% respectivamente).

La participación femenina en la enseñanza primaria es paritaria respecto de los varones y las niñas tienen mayor tendencia que los niños a concluir estudios y a tener un mayor rendimiento escolar. En la secundaria, las mujeres son ligeramente mayoritarias, un 55% de la matrícula (la misma cifra entre los graduados). En la enseñanza universitaria, el avance es algo más débil, aunque las mujeres han superado el 40% de la matrícula, pero existe todavía una fuerte segmentación a la hora de elegir carrera universitaria.

Las condiciones sanitarias presentan graves deficiencias, especialmente entre la población rural. Después del estancamiento sufrido en el desarrollo de los servicios durante los años ochenta, como consecuencia del conflicto bélico; durante los noventa, se ha producido una reducción lenta de la falta de cobertura, especialmente en el campo, lo que implica indicadores deprimidos. Por ejemplo, la mortalidad materna en las zonas rurales se sitúa -según OPS- en 147 por diez mil nacimientos, una de las más altas de América Latina. También destaca en el contexto regional la alta incidencia del cáncer en el aparato reproductivo de las mujeres.

Un indicador grueso de salud es la esperanza de vida, que en El Salvador está situado en torno a los 68 años, uno de los más bajos de la región. La diferencia a favor de la mujer aumentó apreciablemente en las dos últimas décadas, como consecuencia directa de la alta mortalidad masculina por traumatismos externos, principalmente homicidios (como efecto de la guerra) y accidentes laborales y de tránsito. Actualmente, la esperanza de vida es de 69 años en la mujer y de 64 en el hombre.

La participación económica de las salvadoreñas es una de las más altas de la región, con una tasa superior al 40%, alcanzando a representar el 44% del total de la Población Económicamente Activa (**PEA**). Estas cifras -de la Encuesta de Hogares- son menores en las zonas rurales (tasa del 26%), por razones de subregistro e invisibilización del trabajo femenino. Diversos estudios del uso del tiempo muestran que las mujeres campesinas realizan diversos tipos de tareas en la producción agrícola, lo que significa en torno a siete horas diarias, que sumadas a otras tantas en el ámbito doméstico, suponen una carga total de trabajo considerable.

En relación con esta problemática, varios autores han insistido en que el mantenimiento de la falta de cobertura de los servicios públicos en las periferias urbanas y sobre todo en el campo, hacen que el esfuerzo de supervivencia recaiga principalmente sobre las mujeres, algo que también fue característico durante los largos años de conflicto bélico.

En cuanto a las relaciones estratégicas de género se han producido cambios importantes, pero en un cuadro que todavía no es equitativo. Un cambio apreciable se refiere al ámbito legal, debido a la actualización jurídica iniciada por la Comisión Revisora de la Legislación Salvadoreña (CORELESAL), y luego a partir de los compromisos surgidos de los Acuerdos de Paz, que ha modificado la normativa en materia de trabajo, familia, etc., y eliminado las discriminaciones más tradicionales (aunque han surgido debates nuevos de naturaleza jurídica). No obstante, la práctica social es todavía otra. Ello se aprecia especialmente en las esferas del poder social y político, donde las mujeres constituyen aún una reducida minoría: sólo una mujer de 14 cargos ministeriales y representan únicamente el 11% de los asientos de la Asamblea Legislativa.

Desde mediados de los años ochenta, se ha desarrollado en el país actividad a favor de la equidad de género, tanto desde la sociedad civil como desde la administración pública. Hasta la llegada de los años noventa, mientras El Salvador se encontraba sumido en una guerra civil, la acción para y desde las mujeres estuvo marcada por su carácter asistencial o bien muy relacionada con la contienda político-militar y sus efectos, especialmente todo lo referido a los derechos humanos. A partir de 1991 y particularmente desde los acuerdos de

paz de 1992, la actividad a favor de las mujeres experimento un fuerte incremento. La apreciable cantidad de organismos de mujeres, de distinta naturaleza, conforman hoy un movimiento de mujeres amplio, que adopta varias formas de coordinación.

En una coyuntura marcada por la Conferencia de Beijing, la presión del movimiento de mujeres y la voluntad favorable del Gobierno, este decidió constituir por Ley un Mecanismo Nacional competente, para lo que envió a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para la creación, como institución autónoma, del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Esta Ley fue finalmente aprobada por el Poder Legislativo el 29 de febrero de 1996. La constitución por ley del Mecanismo Nacional de El Salvador se ligó desde su origen a la necesidad de formular políticas públicas para la equidad de género. Así, el objetivo principal del Instituto es: "Diseñar, dirigir, ejecutar asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer".

En cumplimiento de esta norma, se inicia a mediados de 1996 un proceso de elaboración de la Política de forma concertada entre gobierno y sociedad civil. A través de una Consulta Nacional se define la Política, que ve la luz en mayo de 1997, cuando es presentada por el Presidente de la República. Cuando concluía septiembre de 1998, el estado de ejecución de la Política era objeto de debate entre el ISDEMU y el movimiento de mujeres. Las dificultades de ejecución de la Política se relacionan también con la inestabilidad institucional del Instituto (tres directoras en dos años y varios cambios sustantivos de su cuerpo técnico). En todo caso, la actual dirección del ISDEMU declaraba ese mismo mes, que sólo será, a mediados de 1999, tras las elecciones presidenciales y la formación del nuevo gobierno, cuando se podrá elaborar un nuevo Plan Operativo que de continuidad a la Política Nacional de la Mujer, como compromiso de Gobierno

3.2.2. El desastre provocado por Mitch en El Salvador

En la madrugada del 31 de octubre de 1998 todo parecía indicar que, de acuerdo con la trayectoria que traía, el huracán Mitch se dirigiría hacia el Golfo de Fonseca. Sin embargo, ese mismo día y ante la presencia de la Zona de Convergencia Inter Tropical, el temido fenómeno varió su rumbo al oeste, bordeando la frontera entre Honduras y El Salvador. A la mañana siguiente, convertido en tormenta tropical, continuaba su traslado sobre la línea fronteriza hasta llegar a Guatemala, en una dirección paralela al litoral Pacífico.

El efecto climático del huracán en El Salvador fue principalmente de tipo indirecto, es decir, ocasionado por las lluvias que produjo su paso asociadas con el disturbio tropical sobre el Pacífico de Nicaragua. Los niveles de precipitación, que cayeron prolongadamente sobre el territorio y que subieron a niveles jamás experimentados en el país, originaron crecidas extraordinarias en los principales ríos del país (Acajutla, La Unión, Lempa, Sonsonate, Izalco) y sobresaturación de suelos en laderas inestables, produciéndose de esta manera, inundaciones y avalanchas de lodo de gran magnitud, cuyo efecto sobre la población salvadoreña determinó la catástrofe.

Aun cuando la nación entera fue declarada zona de desastre y toda la población salvadoreña sufrió las consecuencias del paso del huracán, la población más gravemente golpeada fue la residente en la región litoral de los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, La Paz, Usulután, San Miguel, San Vicente (parcialmente) y La Unión, dentro del Golfo de Fonseca. Además de estos efectos, cabe resaltar el rebalse de la represa 15 de Setiembre que hizo necesaria una evacuación masiva de los residentes de las zonas aledañas.

Lamentablemente las manifestaciones del huracán produjeron un total de 240 muertes, la mayoría de ellas registradas en el departamento de Morazán y Usulután y un número más reducido de personas desaparecidas (19) en Ahuachapán. El siniestro provocado por las inundaciones y deslizamientos de tierra, motivó la movilización de 55.864 personas que fueron refugiadas en albergues y al menos 28.453 damnificadas más (no refugiadas). Del total de familias refugiadas (alrededor de 10.000), unas lo perdieron todo y se les debió ubicar en otra zona con menor nivel de riesgo; otras también perdieron sus hogares pero con la posibilidad de reconstruirlos en el mismo lugar y un porcentaje menor experimentaron daños parciales en sus casas de habitación.

Aparte de estos damnificados directos, la población afectada indirectamente alcanzó el 4.3% de la población nacional (es decir, 262.594 personas), quienes sufrieron daños en sus propiedades y en la infraestructura (caminos, puentes) de sus comunidades, dificultando la dinámica económica de esas localidades.

Población Afectada En El Salvador

Condición	Cantidad
Desaparecidos	19
En albergues	55.864
Total de evacuados	84.316
Total de la población	6.075.536
Porcentaje afectado	5.7%

En este país, los sectores sociales (vivienda, salud y educación) sufrieron el 9.4% del total nacional de daños. Según las cifras emanadas del Comité de Emergencia Nacional de El Salvador (COEN), 10.372 viviendas fueron afectadas por las inundaciones y deslizamientos de construcciones ubicadas riesgosamente en laderas y quebradas, especialmente las ubicadas a lo largo de la costa y en las planicies de las cuencas hidrográficas. Valga resaltar que en Ahuachapán y en el área del Bajo Lempa (en los departamentos de Usulután y San Miguel) se concentró el 60% de las viviendas siniestradas. El huracán golpeó con mayor ímpetu estas casas, en parte por el tipo de construcción, edificadas en su gran mayoría en adobe, bahareque, paja y palma, o con materiales de desecho; (las que fueron construidas con concreto y ladrillo solo reportaron acumulación de lodo y pérdidas menores).

En términos generales, el sector de la educación y de salud no presentaron grandes pérdidas directas, pero sí daños de tipo indirecto. Así por ejemplo, aunque la infraestructura escolar se vio afectada directamente solo en un 7% del total y el perjuicio por concepto de ruptura de la programación escolar fue muy poco (cuando ocurrió el huracán solo faltaba un mes para terminar el curso lectivo). los daños indirectos al sector se relacionan con la pérdida de material didáctico y otros recursos escolares, que significan un duro golpe para su presupuesto

Por su parte el sector de infraestructura, que incluye los subsectores de energía, agua y alcantarillado, riego y drenajes y finalmente, transporte y comunicaciones representó para El Salvador el 18.6% del total nacional de daños. Dentro de éste, el subsector transporte se vio afectado de manera muy importante (17.68%) por gran cantidad de baches en las carreteras primarias y secundarias pavimentadas y en la red no pavimentada, producidas por el asolvamiento de los sistemas de drenajes, problemas que ya estaban presentes antes del huracán y que se agudizaron por el escurrimiento de las aguas por encima de la carpeta de rodado, que las erosiono y, con frecuencia, las hizo desaparecer. Por su parte, el sector energía sufrió daños indirectos en el sistema de distribución y el de alcantarillado, sufrió deterioro en su infraestructura sanitario (por los daños acaecidos en las casetas de bombeo, cercos perimetrales, muros de contención, cisternas y lodo acumulado)

Sin embargo, los daños mas cuantiosos se concentraron en los sectores productivos (que representaron el 70.13% de los daños globales, de acuerdo a estimación de CEPAL), especialmente el subsector agropecuario (29.84% del total global). La persistencia e intensidad de las lluvias provocó derrumbes y deslizamientos de tierras fértiles, destruyó obras de conservación de suelos y regadío, arrasó las viviendas de la población campesina, sus cosechas, animales, extravió o averió las herramientas de trabajo, etc. Se estima que las inundaciones y deslizamientos afectaron alrededor de 100 000 hectáreas (más de la décima parte de las tierras destinadas a cultivos y pastos}, en especial aquellas sembradas con productos para el consumo interno.

Importa destacar que buena parte de las tierras afectadas corresponde a las áreas donde se produjo la reinstalación de los excombatientes de la guerra civil, tanto de un bando como del otro. En 1998 estas poblaciones habían consolidado ya su inserción en la producción agrícola local.

El impacto general del huracán sobre la producción agrícola cobra mayor significado si consideramos que las proyecciones de la producción de granos básicos en este ciclo serían muy favorables, comparadas con las de 1998 (dada la sequía provocada por el fenómeno de El Niño que había reducido dichas cosechas). La presencia del Mitch alteró los resultados esperados. Por ejemplo, al finalizar octubre se había recogido parcialmente la cosecha de maíz y, siguiendo la costumbre, se dejó una importante parte de la mazorca en el campo (ya doblada), esperando su maduración. En las zonas donde el agua cubrió las plantas, se perdió totalmente el grano y en otras, el exceso de humedad produjo su pudrición, viéndose reducida la cosecha de maíz en una quinta parte. En el caso del frijol, el exceso de humedad afectó las vainas y por ende, la cosecha de verano.

Respecto a los cultivos de exportación, el café también resintió el exceso de humedad (se estiman pérdidas de 3.700 toneladas), caso que se repite con la caña de azúcar, que estando al momento del desastre a punto de su maduración, se vio dañada por el agua, que cubrió las cañas ya tumbadas y el nivel excesivo de humedad provocó la reducción del contenido de sacarosa de estas plantas (contenido que fija el precio por tonelada de caña) y que, por lo tanto, afectó de manera sensible los ingresos económicos de los cañeros.

Las pérdidas en el área de la ganadería representan el 11.4% de las totales. Fallecieron 10.000 cabezas incluyendo vacas lecheras, ganado de doble propósito y terneros. Asimismo, se presume que el estrés provocado en las vacas por la tormenta reducirá el rendimiento en la producción de leche, efecto que tardaría alrededor de seis meses mientras se recuperan los niveles promedio de producción. Mientras, en el subsector pesquero, el trayecto del huracán Mitch golpeó tanto a los pescadores artesanales como a la industria. Aunque se registraron daños directos, como la pérdida de algunos muelles, lanchas destruidas, motores averiados, redes desaparecidas y bordas de los estanques de producción de camarón, sobresale como daño indirecto, la reducción de la actividad pesquera producto de la disminución de la demanda a raíz de la desconfianza y el temor de la población por la contaminación de las aguas.

El Salvador: Resumen de Daños ocasionados por el Huracán Mitch
(Millones de dólares)

SECTORES Y SUBSECTORES	DAÑO TOTAL	DAÑO DIRECTO	DAÑO INDIRECTO	REQUERIMIENTO RECONSTRUCCIÓN
TOTAL NACIONAL	398.1	179.4	218.7	171.6
Sectores sociales	37.6	17	20.6	67.4
Vivienda	13.6	5.6	8	48.2
Salud	11.6	1.7	9.9	4.3
Educación	12.4	9.7	2.7	14.9
Transporte y comunicaciones	70.4	22.1	48.3	29.7
Energía	0.4	0.1	0.3	0.3
Agua y alcantarillado	2.4	1.4	1	4
Riego y drenajes	1.1	1.1	3.7
Sectores productivos	279.2	130.7	148.5	42.5
Agricultura		112.1	6.7	24.9
Ganadería		6.6	38.6	4
Pesca	4.3	3	1.3	1
Industria	73.9	...	73.9	...
Comercio		9	28	12.6
Medio Ambiente	7	7	...	7

Fuente: CEPAL (1999).

Los daños en los sectores de la industria (18.6% del total) y el comercio (9.3% del total) fueron en su gran mayoría de carácter indirecto, relacionados con: a) la menor producción por las repercusiones en el sector agropecuario; b) la falta de materias primas provenientes de la cuenta del Atlántico (ocasionada por los daños a la infraestructura vial en Honduras y Nicaragua especialmente) y c) la reducción de ventas por la menor actividad económica

Dentro de este recuento sobre los daños provocados por el huracán Mitch en El Salvador, no puede quedar por fuera aquellos ocasionados al medio ambiente, los cuales representan el 1.8% del total nacional de pérdidas. Estos efectos fueron de dos tipos: los directos, ocasionados por el impacto de las lluvias específicamente sobre bosques fluvio-ribereños, la formación de grandes cárcavas en el Cerro Madre Cacao y Cerro El Mono, los grandes deslizamientos de tierra y el impacto sobre los ecosistemas litorales producto del gran depósito de lodos y materiales arrastrados sobre el litoral sur). En segundo lugar, están los daños indirectos, relacionados con la pérdida de fauna, flora, pero sobre todo con la pérdida de “servicios ambientales”, (tales como el banco genético, las plantas medicinales, la biodiversidad, la captura de carbono o producción de oxígeno, la protección al suelo, la producción de agua y la generación de paisaje y recreo entre otros), que fueron alterados de una u otra manera y cuyo impacto y magnitud es imposible cuantificar y recuperar a mediano plazo.

En resumen y aunque existe otra serie de repercusiones provocadas por Mitch que no están siendo contabilizadas pues no tienen una dimensión monetaria, según la evaluación de CEPAL, el monto total de daños originados por este desastre en El Salvador se eleva a \$398.1 millones [\$179 millones por daños directos (45.1%) y \$219 millones por daños indirectos (54.9%)]. La estimación de las consecuencias macroeconómicas del impacto general del desastre oscila según las fuentes: para 1998, CEPAL estimaba que el crecimiento previsto del PIB (4.0%) se reduciría en un 0.2%, mientras fuentes nacionales señalan que esa reducción podría ser de 0.5%. Sin embargo, ambas fuentes coinciden en que para 1999, la reducción podría ser del 1% (es decir, el PIB crecería en torno al 3%).

La respuesta al desastre

El manejo inmediato del desastre fue impulsado **por** el Comité de Emergencia Nacional (COEN), la entidad estatal que se ocupa de la materia, dependiente del Ministerio del Interior. Una de las primeras acciones consistió, en la evacuación de zonas de alto riesgo, en colaboración con la Fuerza Aérea y la Fuerza Naval, que utilizaron lanchas y helicópteros. Se improvisaron 147 refugios, utilizando para ello escuelas, iglesias y casas comunales.

El 3 de noviembre la Asamblea Legislativa, mediante Decreto 470, declaró “Estado de calamidad pública y zona de desastre” en todo el territorio y encargó al gobierno la respuesta general. Para conocer los daños producidos por Mitch y desarrollar la respuesta, el Comité Social de Gobierno decidió integrar un equipo de trabajo formado por: la Secretaría Nacional de la Familia (SNF), el Viceministerio de Vivienda, el Viceministerio de Educación y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). La

coordinación del grupo le correspondió a la SNF, que es la institución que dirigió la realización del primer censo de damnificados y ha estado realizando un segundo sondeo para afinar los resultados del primero

La primera respuesta realizada a partir de los censos, estuvo centrada en el llamado Paquete de Ayuda Solidaria (PAS), que ha tenido cuatro modalidades, para aquellos cuya casa quedó destruida y necesitan reubicación, para los que estando en las mismas condiciones no van a ser reubicados, para los que su vivienda sufrió importantes daños y para los que no tiene daños de vivienda. Según la SNF, la distribución de las cuatro modalidades sería la siguiente: del total de PAS, un 10% de la primera modalidad, un 40% de la segunda, un 30% de la tercera y un 20% de la cuarta. Es importante constatar que esa ayuda se realizó después de una rápida disolución de los albergues creados al inicio de la respuesta.

Paralelamente, se comenzó a recibir ayuda del exterior, tanto a través de las agencias de cooperación internacional, como de los gobiernos amigos. La ayuda alimentaria y sanitaria, así como de rehabilitación de infraestructura, fueron los principales objetivos de esta ayuda.

La base de la respuesta, sin embargo, se estableció desde la sociedad civil, en torno a los organismos locales de desarrollo y las municipalidades. Se formaron comités locales, unas veces a partir de los organismos ya existentes y otras veces estableciendo nuevas instancias de coordinación, especialmente para canalizar la ayuda, que, con frecuencia, llegaba desde distintas fuentes. Algunas organizaciones no gubernamentales (nacionales e internacionales) entregaron directamente la ayuda a los beneficiarios de los proyectos de desarrollo en que estaban trabajando. El hecho de que el país se encontrara en medio de una campaña electoral, motivó críticas de distinta naturaleza en cuanto a la forma de implementar la ayuda.

La preparación del Plan de Reconstrucción ha tenido lugar en dos fases. En una primera, el Gobierno preparó su propuesta y la presentó al Grupo Consultivo de Washington en diciembre de 1998. En la segunda fase, este documento del Gobierno fue sometido a una profunda revisión en un proceso de consulta con la sociedad civil, apoyado en la asistencia técnica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). De dicha consulta, surgió una propuesta más integral e integradora, que obtuvo el consenso del Gobierno de la República, para así, constituirse en la propuesta nacional a ser presentada en el Grupo Consultivo de Estocolmo para la Reconstrucción de Centroamérica (mayo de 1999).

3.2.3. Desastre y respuesta en El Salvador, desde un enfoque de género

El reconocimiento de los efectos del desastre desde una perspectiva de género, presenta una dificultad inicial, a causa de la desigual desagregación por sexo que presenta la información en la fase de emergencia. En cuanto a la población afectada, los datos sobre personas fallecidas indica que hay una cantidad mayor de hombres que de mujeres: 138 y 102 respectivamente. La búsqueda de interpretación de este hecho refiere a dos elementos: por un lado, en la zona de laderas eran mayoritariamente hombres quienes trataban de salir al terreno para minimizar los daños por deslizamiento de las tierras agrícolas; por el otro, en las zonas bajas de la costa, donde se producen inundaciones de diferente gravedad todos los

años, también son regularmente los hombres quienes se quedan en las viviendas para cuidar en lo posible de los animales y, sobre todo, evitar el pillaje que, desafortunadamente, suele acompañar estas emergencias (sucede que, en esta ocasión, el nivel del agua subió mucho más de lo habitual y se mantuvo por más tiempo)

En cuanto a la población desaparecida (19 personas) aunque no se dieron datos precisos, funcionarios del COEN afirmaron que la gran mayoría son hombres. Asimismo, se indicó que entre los desaparecidos puede haber varones que decidieron emigrar dentro o fuera de El Salvador.

La dimensión del universo total de la población afectada ha ido variando con el tiempo, sin que haya disponibles datos desagregados por sexo. Una semana después del desastre, el punto más alto fue de unos 84.000 damnificados directos, según el Comité de Emergencia Nacional (COEN). Esta cifra se ha reducido al calcularse la cantidad de personas posibles beneficiarias. La Secretaría Nacional de la Familia reconoce a 10.384 familias como posibles beneficiarias, casi todas residiendo en el área rural. Dado que, en dicha zona de residencia, el promedio de personas por familia se estima en 5.6, ello arrojaría una cifra total de 58.150 personas, semejante a la cifra estimada como beneficiaria por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), 60.000 personas.

La población albergada fue estimada en torno a 50.000 personas en el inmediato post-desastre, cifra que se comenzó a reducirse muy rápidamente. La desagregación por sexo y edad de esa población fue posible mediante el primer sondeo efectuado por la SNF, durante una semana, hasta el 16 de noviembre. El universo del sondeo fue de 14.948 personas, de las cuales 7.342 son mujeres (un 49,46%) y 7.606 hombres (un 50,88%). Los menores de 15 años representan un 46,6% de esa población. Al comparar esa distribución con la correspondiente a la de la población rural salvadoreña puede observarse una ligera variación. Respecto a la composición por sexo, la población masculina es también ligeramente superior (un 50,54%) a la femenina, y respecto de los menores de 15 años, la proporción es menor (un 40%) que el censo de albergados. Todo indica pues que la población albergada estaba compuesta por segmentos integrados de población rural, tal como se encontraba antes del desastre, si bien con una ligera sobreacumulación de menores de 15 años.

La decisión gubernamental de disolver rápidamente los albergues, que recibió críticas entre la población, ha dificultado un reconocimiento más preciso de las actividades realizadas por hombres y mujeres en dichos alojamientos. La información recogida indica que la participación de las mujeres ha guardado estrecha relación con el grado de organización que éstas tuvieran previamente. En aquellos lugares donde el grado de organización era muy bajo, las mujeres han seguido siempre la iniciativa de las organizaciones locales, generalmente compuestas por hombres. Con frecuencia, las mujeres realizaban tareas tradicionales, como limpieza, cuidado de los niños y preparación de alimentos.

Por el contrario, en aquellas comunidades donde el grado de organización era mayor, las mujeres han participado por dos vías: integradas en las organizaciones locales que articulaban la respuesta al desastre, o bien tomando la iniciativa directamente, cuando aquellas no daban una respuesta inmediata. Testimonios del municipio de Jucuarán

(Usulután), indican que fueron organismos de mujeres los que organizaron a la población afectada, manteniendo posteriormente los comités de salud, crédito y alfabetización.

Cuando se disolvieron los albergues, la respuesta quedó como responsabilidad central de las municipalidades y los comités locales de desarrollo. Pronto surgió la necesidad de controlar la distribución de la ayuda, entre otras razones, porque en el fragor de la campaña electoral apareció rápidamente el temor de que pudiera ser utilizada para obtener réditos políticos. En la municipalidad de Jiquilisco se adoptó la decisión de que las comunidades eligieran tres “personas de confianza”, para manejar la distribución de la ayuda. Según fuentes municipales, un 70% de las personas elegidas fueron mujeres, existiendo muchas comunidades donde las tres personas fueron de ese sexo. No obstante, muchas comunidades sólo utilizaron esa solución de confianza, cuando se planteaban verdaderos problemas en la distribución, y regularmente, conforme se normalizaba la situación, se regresaba al poder de los comités comunales.

La interpretación del hecho de que hubieran sido elegidas tantas mujeres como personas de confianza es doble: por un lado, se afirma que las mujeres son percibidas efectivamente como más equitativas que los hombres, pero también se apunta que las mujeres están menos contaminadas políticamente que los hombres, lo que indica todavía una fuerte diferencia en la participación política entre ambos sexos.

El mencionado sondeo de la **SNF** muestra que existen en las zonas afectadas un 35% de hogares con jefatura femenina, según la propia declaración de las personas entrevistadas. Esta declaración de jefatura no coincide necesariamente con la propiedad del terreno o la vivienda. Por cierto, es importante destacar que algunas estimaciones de la población damnificada realizadas en relación a la propiedad, no son adecuadas para desagregar por sexo, ya que la frecuente discriminación de las mujeres respecto de la posesión de tierras, casas, etc., significaría una tendencia a la sobrerrepresentación de la población masculina entre los damnificados.

En la primera evaluación de daños realizada por el COEN hasta el 9 de noviembre puede apreciarse que las mujeres han requerido una mayor atención tanto hospitalaria como prehospitolaria. De un total de 8.423 pacientes atendidos a nivel prehospitolario, 4.442 son mujeres (52,7%) y 3.981 (47,3%) son hombres. Del total de esta población, un 47,2% son menores de 15 años. Entre los mayores de 15 años, las mujeres incrementan su presencia entre los atendidos a nivel prehospitolario: representan un 54,2% de esa población.

En cuanto a los atendidos a nivel hospitalario, de una cantidad total de 448 personas, 244 son mujeres (54,5%) y 204 son hombres (45,5%). De esta población, un 35,5% son menores de 15 años. Entre los mayores de 15 años, un 57,5% de los atendidos a este nivel son mujeres. De acuerdo a fuentes oficiales, las inundaciones han producido entre las mujeres, además de traumatismos y diferentes enfermedades (respiratorias, diarreicas, conjuntivitis y de la piel) un aumento notable de infecciones de tipo ginecológico. Sin embargo, las mujeres enfatizaron que no había una previsión de medicamentos al respecto, así como tampoco se tomaban en consideración en los paquetes de ayuda (incluso se

puntualizo la dificultad de conseguir calzones femeninos. dado que no es una prenda que se integre fácilmente como ropa usada).

Diversas entidades promovieron experiencias locales de asistencia psicosocial para la población afectada. Destaca en este contexto la coincidencia en torno a que en los casos de mayor afectación aparecía con frecuencia un doble duelo solapado: el sufrimiento por las pérdidas provocadas por este desastre tenía lugar sobre duelos inconclusos procedentes de la experiencia traumática de la guerra. Esto suponía un esfuerzo más complejo en el trabajo terapéutico.

En materia de vivienda, la ayuda de la SNF no incorpora criterios en cuanto a propiedad, sino que irá destinada al jefe o jefa de hogar. Según representantes de la SNF, esta ayuda es sólo de emergencia, dado que será FONAVIPO la encargada de continuar el proceso cara a la reconstrucción. Existe en esta institución criterios regulares en cuanto a la entrega de viviendas: la propiedad se inscribe a nombre de la mujer y sólo cuando ella lo solicita se hace a nombre de la pareja. De acuerdo a la consulta realizada con mujeres de zonas afectadas, este criterio debería mantenerse en períodos de emergencia. En el caso que la vivienda y/o el terreno ya estuviera a nombre del varón, la nueva casa a entregar o su reconstrucción debería tener algún tipo de iniciativa para facilitar que la propiedad se compartiera con la mujer.

En materia de seguridad alimentaria se ha producido un esfuerzo gubernamental con apoyo internacional en términos de emergencia, pero es necesario encarar esta temática en el mediano y largo plazo. Para sustituir la dependencia de la ayuda alimentaria externa, se propone un esfuerzo especial para la generación rápida de alimentos, tanto de origen animal como vegetal. Las mujeres consultadas han indicado la necesidad de reponer rápidamente las aves de corral y los porcinos perdidos por las inundaciones, pero también estuvieron interesadas en incorporar nuevos animales, conejos principalmente, para aumentar la rapidez en la generación de alimentos. En cuanto a los de origen vegetal, las mujeres consultadas indican la necesidad de ayuda técnica para el desarrollo de huertos y otros procesos que contribuyan a la diversificación de la producción para mejorar la dieta familiar.

En cuanto al empleo, una preocupación altamente manifestada por las mujeres consultadas, sobre todo en el caso de las jefas de familia, se refiere al hecho de que el empleo que se genere para las tareas de rehabilitación y reconstrucción absorba mano de obra exclusivamente o principalmente masculina. La propuesta es considerar la desagregación de los diversos tipos de trabajos, para incorporar en la mayor medida posible población femenina, especialmente en relación con algunas capacitaciones no tradicionales que las mujeres ya han adquirido, principalmente fontanera y electricidad.

Dado que la gran mayoría de la población afectada vive en las zonas rurales y se dedica a la agricultura, las mujeres consultadas ponen el acento en el problema de la pérdida de la producción y la destrucción de los elementos de producción, tanto animales como materiales. En relación con ello, mencionan la falta de semilla para la subsistencia, en cuanto a producciones de corto plazo. También se menciona que la pérdida de la cosecha impide pagar los créditos. En ese contexto surge de nuevo, el problema de la falta de la

propiedad de la tierra y del control de la producción por parte de las mujeres. Mujeres enfatizan que, sin embargo, en el proceso de rehabilitación ellas participan en reponer la producción agrícola a la par del hombre.

En cuanto al problema de la reubicación de las familias campesinas que residen en zonas de riesgo? toda la información recabada indica que la mayoría no desea trasladarse, en especial aquellas que viven en las zonas llanas que se inundan anualmente, entre otras razones por la fertilidad de dichas tierras. Es decir, las consultas realizadas apuntan a que no parece que el desastre provocado por Mitch vaya a provocar movimientos migratorios de importancia. En todo caso, será necesario dar seguimiento a esta posibilidad, puesto que ello podría provocar un aumento de los hogares dirigidos por mujeres en las zonas afectadas.

Tras los esfuerzos de coordinación local realizados especialmente por las mujeres de la Mesa Permanente de Mujeres Rurales y la Concertación de ONG de Mujeres para el Desarrollo Rural, estas dos instancias, junto a la Concertación de Mujeres, realizaron en la capital (29 y 30 de enero, 1999) un encuentro sobre “Género y Desastres. Insumos para una propuesta de Reconstrucción con Perspectiva de Género”. En dicha reunión se examinaron los efectos del desastre, así como las respuestas en los períodos de emergencia y rehabilitación, discutiéndose las estrategias para incorporar la dimensión de género en el proceso de reconstrucción. Esta reunión fue así punto de partida para integrar las organizaciones de mujeres en el proceso de consulta que el Gobierno realiza, con la asistencia técnica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para revisar su propuesta de Plan Nacional de Reconstrucción. En dicha consulta, las organizaciones de mujeres se repartieron en las distintas comisiones de trabajo, constituyendo además una Comisión de Género, que da seguimiento general al proceso.

Esta participación de las mujeres en las propuestas de reconstrucción ha mostrado más claramente las lagunas de información sobre género desarrolladas desde el inicio del desastre. Algo que ha planteado la siguiente encrucijada: bien se procedía a una difícil recuperación de información o bien se utilizaban criterios abstractos para introducir la dimensión de género en la reconstrucción. Al ser consultado COEN acerca de los vacíos de las referencias de género en la información, esta entidad explicó que, en la inmediata emergencia, la desagregación por género no fue una prioridad de la institución y que, posteriormente, no se produjeron demandas de información en tal sentido. Consultado al respecto el ISDEMU, el Instituto explicó que tales criterios (desagregación y género) fueron utilizados en la encuesta de la Secretaría Nacional de la Familia, en cuya realización participó ISDEMU, pero que con COEN no hubo interlocución institucional en la materia.

3.3. Guatemala: el desastre provocado por Mitch y la respuesta

3.3.1. La coyuntura previa al desastre y la situación de las guatemaltecas

En el último trimestre de 1998, Guatemala era un país polarizado por la cauterización de sus heridas sociopolíticas: primero fue el Informe de la Iglesia Católica sobre Recuperación de la Memoria Histórica, después el perdón público pedido por el Presidente Arzú a nombre del Estado por los crímenes cometidos sobre la población y finalmente el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, apoyada por Naciones Unidas. La sociedad guatemalteca parece dividirse ante los terribles recuentos, entre quienes quieren pasar la página en medio del olvido colectivo y quienes quieren hacer del reconocimiento de las atrocidades un punto de inflexión de la vida nacional.

Todo lo anterior en una sociedad que, desde que logró los Acuerdos de Paz de 1996, busca esforzadamente reconciliarse con su naturaleza multicultural (modificando la Constitución al respecto), así como mejorar unos indicadores sociales que se sitúan entre los peores de América Latina, sobre la base de un crecimiento económico sostenido (entre el 4 y el 5% del PIB), a partir de la estabilidad macroeconómica: en los últimos años, la inflación se ha contenido notablemente, el déficit fiscal y de la cuenta corriente de la balanza de pagos han sido bajos y el tipo de cambio no ha sufrido fluctuaciones importantes.

No obstante, como señala el Informe sobre Desarrollo Humano de 1998, el crecimiento económico no resuelve por sí mismo las enormes diferencias sociales, territoriales, étnicas y de género que se presentan en Guatemala. Como se afirma en los Acuerdos de Paz es necesario un verdadero esfuerzo nacional para mejorar los sectores sociales, principalmente educación y salud. En el plano educativo, el acuerdo consiste en aumentar el gasto público en educación en un 50% entre 1996 y el 2000, para que ese año el analfabetismo descienda al 30% (desde el 40% que era en 1995). Igual acuerdo rige para salud, donde el aumento del 50% del gasto pretende reducir la elevada mortalidad infantil a la mitad en el año 2000.

Pero sobre estos problemas antiguos, han ido emergiendo durante los noventa problemas que ocupan un nuevo espacio en la agenda nacional. El primero de ellos refiere a la necesidad de consolidar en el país un verdadero Estado de Derecho. En tal sentido resulta alentador la creación y el fortalecimiento de la Corte de Constitucionalidad, la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Tribunal Supremo Electoral. También es crucial la reforma de las fuerzas de seguridad y del Poder Judicial.

El otro problema que emerge progresivamente se refiere al deterioro ambiental. Como afirma el Informe de Desarrollo Humano: “Este deterioro incluye la pérdida de la mitad de la cobertura forestal en los últimos cincuenta años, la contaminación de ríos, lagos y aire – especialmente en el área metropolitana- y la pérdida de la rica biodiversidad de plantas y animales del país” (p.6). A ello se le agrega el deterioro progresivo de los suelos, en relación con los problemas de pobreza rural y de uso y propiedad de la tierra.

Un problema que se sitúa entre las primeras preocupaciones de la ciudadanía es el de la violencia y la inseguridad ciudadana. En este plano, es notable destacar que conforme se ha ido eliminando la política estatal de violación de los derechos humanos, ha ido creciendo la violencia ligada a la delincuencia común. Los datos sobre asesinatos y secuestros muestran una sociedad con una violencia alarmante, entre las mayores de la región.

Finalmente, también surgen con renovada fuerza expresiones particulares de la inequidad social que ha caracterizado tradicionalmente a Guatemala. En un contexto donde la pobreza alcanza a los tres cuartos de la población, esta situación se concentra en las poblaciones rurales e indígenas. Los Acuerdos de Paz han dado un nuevo impulso al reconocimiento de la naturaleza multiétnica del país, apoyado en el fortalecimiento de las organizaciones de indígenas y garífunas. Ello significa enfrentar el debate sobre la autonomía de los pueblos o etnias y su expresión en términos político-administrativos, lo cual replantea la vieja experiencia del Estado centralizado guatemalteco. La otra expresión de la inequidad se refiere precisamente a la condición y situación de las mujeres en Guatemala.

La situación de las guatemaltecas, cuando sucede el desastre

A fines de 1998, las mujeres son en torno a la mitad de los once millones y medio de habitantes que tiene Guatemala, la mayoría viviendo en las zonas rurales (sólo un 38% reside en las ciudades). Las mujeres son apreciablemente más urbanas que los varones (el 39% frente al 36% respectivamente). Según el Censo de 1994, el 42% de la población se declara indígena y constituye todavía una población bastante joven (el 65% tiene menos de 25 años). Las guatemaltecas tienden a emparejarse temprano y tienen todavía un elevado número de hijos durante su vida fértil (sobre los cinco), si bien este promedio se desagrega fuertemente según zona de residencia y etnia: en torno a tres hijos en Ciudad de Guatemala y sobre siete entre la población indígena rural.

En condiciones generales de pobreza, las mujeres presentan serias deficiencias educativas, y, si bien acortan su distancia respecto de los hombres, todavía se encuentran en desventaja en relación con estos. Según el Censo de 1994, la tasa nacional de analfabetismo era del 35,8 (para los mayores de 15 años), siendo del 33,2 para los hombres y del 38,4 para las mujeres (en el Censo de 1981 estas cifras eran del 44,0 para ambos sexos y del 37,2 y 50,7 para varones y mujeres respectivamente). El avance de las mujeres se ha notado más en las ciudades, donde el analfabetismo femenino es ya igual o menor que el masculino. Es, pues, en el campo –y principalmente entre la población indígena– donde la desventaja de las mujeres sigue siendo mayor.

Las condiciones de salud de las guatemaltecas han mejorado muy lentamente en las pasadas décadas, lo que significa que aún sufren deficiencias graves, conformando uno de los cuadros más críticos de la región. Dado que las condiciones sanitarias básicas (alimentación, servicios sanitarios, etc.) y la cobertura del sistema de salud avanzan sólo lentamente, el cuadro epidemiológico apenas ha variado, con lo que en 1995 cerca de la mitad de las defunciones totales eran de menores de cinco años. Según la Encuesta de Salud Materno Infantil (1995), la mortalidad infantil (51 por cada mil nacimientos) y la materna (190 defunciones por cada diez mil partos), presentan todavía los niveles más graves de

América Latina (solo superados por Bolivia y Haití). No obstante, la mortalidad de las mujeres ha disminuido más rápidamente que la de los varones, lo que hace que su esperanza de vida sea actualmente superior (69 años por 65)

La invisibilidad socioeconómica de las guatemaltecas se refleja fuertemente en el bajo registro de su participación laboral. Según el Censo de 1994 sólo se ocupaban un 20.4% de las mujeres mayores de diez años, lo que significaba una proporción mínima (un 19%) de la Población Económicamente Activa (PEA) nacional. El registro más adecuado de las Encuestas de Hogar elevaba al 25% esa proporción en 1990. Pero, en todo caso, muestra un fuerte subregistro, especialmente en las zonas rurales: la PE4 femenina es un tercio de la total en las ciudades, mientras apenas es un 10% en el campo. Ello se acentúa entre la población indígena, cuando cualquier investigación del uso del tiempo, señala la jornada agotadora de esas mujeres, tanto en tareas consideradas domésticas como en las propiamente domésticas.

En relación con estas condiciones de vida, la participación de las guatemaltecas en las esferas de toma de decisiones es considerablemente baja. Todavía en las elecciones de 1995 y 1996, el empadronamiento electoral de las mujeres era un 30% menor que el de los hombres, situación única en el istmo centroamericano, donde el empadronamiento es similar o incluso superior en las mujeres. Ello se corresponde con una participación muy reducida en los órganos de elección popular: en 1995 eran sólo un 7% de los diputados al Congreso Nacional.

La acción para la promoción de la mujer en Guatemala, es desarrollada desde la sociedad civil y desde el Estado, si bien el impacto de la misma se concentra principalmente dentro de los límites de la capital. Diferentes grupos de mujeres fueron formándose desde los años setenta, especialmente tras la respuesta al terremoto de 1976, y durante los ochenta se dedicaron principalmente al esfuerzo por la sobrevivencia y a los derechos humanos, como por ejemplo la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA). Durante los años noventa se ha incrementado el número de organizaciones no gubernamentales de mujeres y, sobre todo a partir de los Acuerdos de Paz, se ha desarrollado su capacidad de coordinación, sobre la base de la Comisión surgida de los acuerdos, el Foro de las Mujeres, que consiguió incorporar mujeres y grupos de mujeres del interior. Ahora bien, dado que las comisiones surgidas de los acuerdos son de carácter temporal, en el Foro se estudia la posibilidad de institucionalizarse, bien como organismo de la sociedad civil o de la administración pública (como Consejo Consultivo).

La acción gubernamental se expresa en programas y proyectos que se han venido desarrollando desde los ministerios y otras instancias estatales, pero todavía no hay una Política o Plan Nacional formalizados desde el gobierno. Actualmente, se trata de hacer coincidir una iniciativa surgida al respecto desde la Secretaría de Obras Sociales de la Primera Dama y la propuesta que sobre desarrollo económico y social fue encargada al Foro de las Mujeres surgido de los Acuerdos de Paz. La cuestión es saber si la coordinación y el seguimiento de estas políticas descansará sobre una entidad sólida de promoción de la mujer en Guatemala, desde los poderes públicos.

En este sentido, el antecedente existente en Guatemala es la Oficina Nacional de la Mujer, constituida en 1981, que, con algunas modificaciones, se mantiene en la actualidad. En 1996, la propia ONAM elaboró un proyecto de ley para elevar esta instancia al rango de Instituto Nacional de la Mujer (INAM), para resolver así las debilidades jurídicas, presupuestarias y de funcionamiento que tiene la actual Oficina. Por diversas causas: ese proyecto apenas ha avanzado en la corriente parlamentaria: precisamente en noviembre de 1998 esta propuesta se discutía de nuevo en el Congreso, pero ante la falta de consenso, el asunto quedó nuevamente pendiente.

3.3.2. El desastre provocado por Mitch en Guatemala

Después de su embate sobre los territorios hondureño y salvadoreño, y perder fuerza hasta convertirse en depresión tropical, Mitch continuó su trayectoria hacia Guatemala, penetrándose en ella el día 31 de octubre con rapidez y ubicando su centro aproximadamente a la altura de Morazán y El Progreso. Al día siguiente, la depresión se desplazó lentamente por el país con dirección Este - Oeste, ocasionando intensas lluvias entre el 1 y 3 de noviembre (especialmente sobre los departamentos de Guatemala y Escuintla) y retomando cada vez mayor fuerza hasta convertirse nuevamente en tormenta tropical. Tras dirigirse hacia el noroeste, rumbo a México, el 4 de noviembre, Mitch abandonó definitivamente Guatemala. La tormenta tropical, en su manifestación como depresión atmosférica, provocó en Guatemala precipitaciones de gran intensidad y de larga duración (mayores que las del resto del año), produciendo a su vez grandes crecidas y avenidas de los caudales de los ríos, esteros y quebradas, que desencadenaron inundaciones y deslaves de tierra de magnitudes significativas.

Se estima que este fenómeno natural afectó alrededor de 730.000 personas, de las cuales resultaron damnificadas aproximadamente 105.000, que debieron ser evacuadas. En este país, Mitch dejó a su paso 268 muertes, un número similar de personas heridas (280), 121 personas desaparecidas y un poco menos de 55.000 personas refugiadas en albergues temporales, especialmente de los departamentos de Alta Verapaz, Escuintla, Guatemala, Izabal y Zacapa. En este lamentable recuento, la población más afectada coincide con la más pobre y marginada de los sectores perjudicados, pues eran las personas que vivían en zonas alto riesgo como laderas y márgenes de ríos y/o lagos.

Población Afectada en Guatemala

Condición	Cantidad
Muertos	268
Desaparecidos	121
Heridos	280
En albergues	54.725
Total de evacuados	105.000
Total de la población afectada	730.000
Total de la población	11.645.900

De acuerdo a las cifras presentadas por CEPAL, los daños en los sectores sociales (que incluyen vivienda, salud y educación) representan el 6.4% de los daños totales ocasionados por Mitch en Guatemala. Según informes de SEGEPLAN, el sector vivienda resulto dañado directamente de manera significativa por el paso del huracán Mitch, en tanto resultaron totalmente destruidas alrededor de 6000 viviendas (de las cuales 1100 se ubicaban en la ciudad capital y en el departamento de Guatemala, y el resto en los otros departamentos), y otras 20.000 tuvieron daños parciales. Para el primer caso, estas construcciones estaban constituidas por materiales livianos y su condición era precaria, ubicadas en zonas de alto riesgo. A estos daños deben sumarse los de tipo indirecto como por ejemplo: muebles y enseres perdidos, alquileres no pagados, y gastos generados por los albergues temporales.

Por su parte, el sector de infraestructura experimento pérdidas importantes (15.5% del total de daños estimado). Dentro de éste, el subsector transporte experimento la semidestrucción de carreteras, caminos y puentes. Debido a la topografía irregular que presenta Guatemala, los caminos y carreteras se encuentran emplazados, en su gran mayoría, en laderas de cerros, con un elevado grado de vulnerabilidad en sus cortes y terraplenes. El embate de las lluvias del huracán sobre ellos, produjo una cantidad importante de derrumbes en los taludes más inestables sobre las vías y en menor proporción, deslizamientos de taludes en terraplenes altos (que dejó un aproximado de 16.000 personas incomunicadas durante la emergencia). Asimismo, la fuerza de las inundaciones y crecidas de los ríos afectó 633 Km. de la vía primaria y 718 Km. de los caminos secundarios y terciarios; y los accesos de, al menos, 60 puentes (especialmente en Puerto Barrios).

Tanto en el sector educativo como en el de salud, la mayoría de los daños fueron de carácter indirecto. Se vieron directamente quebrantadas en su estructura 311 escuelas (2.3% del total de centros educativos del país) y muy pocos centros de salud. De esta forma, el sector educación resiente la pérdida de material y equipo didáctico y se muestra preocupado por el aumento del déficit de aulas escolares. Mientras, el de salud se ha visto menoscabado de manera importante por el agravamiento de la situación epidemiológica del país (especialmente en las tierras bajas de Izabal y la Costa Sur), producto del aumento de enfermedades respiratorias, diarreas, neumonía, casos de cólera y dengue clásico, por las repercusiones del paso del huracán, tales como descomposición de desechos animales y vegetales que dejó la devastación en los campos, la proliferación de vectores transmisores de enfermedades por las inundaciones y el desplazamiento parcial de algunos sistemas de agua potable (como la destrucción de letrinas y acueductos y la contaminación de las fuentes de agua).

En los sectores de telecomunicaciones y energía no se reportaron mayores destrozos, especialmente algunos daños sobre las líneas de distribución y transmisión de energía eléctrica (golpeadas por embate de las inundaciones y los desplazamientos de tierra, en particular sobre la línea de interconexión entre Guatemala y El Salvador la que se vio afectada por el desborde del río María Linda y el derrumbe del puente que lo cruza). Sin embargo, valga anotar, las averías en la planta hidroeléctrica Jurún Marinalá derivados del asolvamiento del cauce del río Michatoya (en alrededor de 3 Km.), que imposibilitó la operación de las compuertas del lago de Amatitlán por el taponamiento en el drenaje del lago, lo que a su vez, ocasionó inundaciones en los alrededores del lago.

Sin embargo, fueron los sectores productivos (agrícola, pesca, forestal, industria y comercio) sin duda alguna los más afectados, pues sus pérdidas representan el 77.4% del total de los daños ocasionados por Mitch en este país. Entre ellos, el sector más dañado fue el agrícola quien presentó innumerables pérdidas en los rubros de exportación de banano y café, y en menor proporción, en los de granos básicos y activos agrícolas. Esta situación afectará fuertemente la balanza comercial de Guatemala, al estimarse un efecto negativo de alrededor de 444 millones de dólares en el periodo 1998-2000

**Guatemala: Resumen de Daños y Costo de Reconstrucción
(Millones De Dólares)**

	DAÑOS TOTALES	DAÑOS DIRECTOS	DAÑOS INDIRECTOS	COSTOS RECONSTRUCCIÓN
<u>TOTAL</u>	747.8	<u>300.0</u>	<u>447.8</u>	<u>415.5</u>
Sectores sociales	48.1	33.0	15.1	52.2
Vivienda	35.3	24.5	10.8	38.0
Salud	4.9	1.1	3.8	1.9
Educación	7.9	7.4	0.5	12.3
Infraestructura	115.8	56.3	59.5	82.2
Carretera, puente, ferrocarril	89.7	40.1	49.6	60.4/b
Agua y saneamiento	16.1	10.5	5.6	13.8
Electricidad	10.0	5.7	4.3	8.0
Sectores productivos	578.8	209.6	373.2,	217.2
Agropecuario, pesca, forestal	499.2	199.8	299.4	211.3
Manufacturas a/	61.6	2.8	58.8	3.2
Comercio, restaurantes, hoteles	18.0	3.0	15.0	3.0
Medio ambiente	5.1	5.1	---	63.4

Fuente: CEPAL.

a/ Incluye minería

b/ No incluye ferrocarriles

El desbordamiento de los rios Motagua y Polochic, que vierten sus aguas sobre la costa atlántica del país, ocasionaron pérdidas de hortalizas, frutales, tabaco y granos básicos. Por su parte, ese mismo desbordamiento produjo, en el departamento de Izabal, la inundación y anegación de 10.000 hectáreas de plantaciones de banano (ello significa que se dejarán de cosechar 400.000 toneladas de la fruta por año, probablemente por un periodo estimado de dos años, mientras se recuperan los suelos). En los departamentos de Guatemala y Alta Verapaz, resultaron destruidas 55.000 hectáreas sembradas de café, tanto por la caída y pérdida de 20.000 toneladas de grano (a causa de las prolongadas lluvias y fuertes vientos), como por la pérdida 1000 hectáreas de plantaciones (a raíz de los derrumbes).

En el caso de los cultivos para consumo interno, la mayor pérdida se observó en las zonas donde todavía no se realizaba la cosecha, quedando inundadas miles de hectáreas de maíz, arroz, ajonjolí, tomate y frutales, pérdidas que perjudicarán a alrededor de 50 000 pequeños productores. Por su parte, aunque se reportaron pérdidas directas de 40 000 hectáreas de pastos y 10000 cabezas de ganado vacuno (Izabal) y de 361 000 aves de corral (Escuintla), el sector pecuario, junto con los de pesca, industria, comercio y turismo no sufrieron perjuicios directos mayores.

Aunque todavía no se tiene un recuento total de los efectos ambientales, se reportan como principales alteraciones directas: la sepultación de ecosistemas bentónicos marinos (a raíz del depósito de materiales arrastrados por los rios); la pérdida del recurso suelo (es decir, el arrastre de la capa fértil y de los bosques de ribera); la contaminación de las aguas y las alteraciones y pérdidas de hábitat que afectaron la fauna preexistente.

En este punto, cobra especial relevancia las repercusiones del huracán sobre la cuenca del Lago Amatitlán. El asolvamiento de drenajes y cauces de río a causa de los sedimentos y basura arrastradas por las lluvias provocadas por Mitch, agravaron el problema de la pérdida de infiltración de la cuenca provocado por el proceso de urbanización de las zonas aledañas. Este lago recibió las excretas acumuladas en fosas sépticas de una zona inundada cuya dimension alcanzó 5 km², así como las basuras enterradas en el relleno sanitario que sufrió también deslave, lo cual, como es de suponer, representa un siniestro desde el punto de vista ambiental.

En síntesis, según las cifras que presenta **CEPAL**, se estima que el huracán Mitch provocó daños por un monto total de \$747.8 millones, de los cuales el 40% contabiliza daños directos (\$300 millones) y el 60% representa daños indirectos (\$447.8 millones). En términos globales, el efecto de los daños causados por el desastre sobre el desarrollo económico no parecen importantes respecto del ejercicio de 1998, pero sí lo sería en el año siguiente. Según estimaciones del Banco de Guatemala, se esperaba un crecimiento del PIB en 1998 del 4.8% y esa tasa se reduciría solamente al 4.6% por los efectos del desastre. Sin embargo, esa misma fuente había estimado para 1999 un crecimiento del 4.7% y ahora considera que se verá reducido al 3.9%, por el impacto a mediano plazo del desastre.

La respuesta al desastre

La respuesta gubernamental tuvo lugar con celeridad el 31 de octubre el gobierno emitía un decreto declarando el Estado de Calamidad Nacional y establecía dos días de concentración de actividades en labores de emergencia, a través de un Centro de Operaciones de Emergencia, con unidades descentralizadas en las distintas regiones del país, todo ello bajo la coordinación de la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres (COXRED). Este sistema, apoyado por el Ejército, se dedicó el 1 de noviembre a la evacuación de unas seis mil personas en situaciones de máximo riesgo.

Existe coincidencia, tanto en el sistema de Naciones Unidas, como en otros organismos internacionales trabajando en Guatemala, que en esta primera fase de emergencia la respuesta de los organismos centrales ha sido pronta y adecuada, pero que se han detectado deficiencias en los sistemas de prevención y preparación en el ámbito local.

La distribución de las ayudas fue realizada principalmente por el Fondo de Inversión Social (FIS) y del Fondo Social para la Paz (FONAPAZ). Ambos organismos reorientaron sus actividades hacia las zonas afectadas, lo que facilitó la asistencia alimentaria, de medicamentos y de rehabilitación inmediata. Este esfuerzo contó con la colaboración de organismos independientes, como Cruz Roja y otros.

Como siguiente paso, el 18 de noviembre el gobierno lanzó el Programa de Reconstrucción, que integra una Agenda de 100 Días, en términos de rehabilitación (normalizar las condiciones de vida de las personas necesitadas y reconstruir los daños físicos ocasionados por el huracán) y un tercer objetivo más a largo plazo: recuperar la capacidad productiva del país. La coordinación de la Agenda estuvo a cargo de la Vicepresidencia de la República.

Durante estos 100 se realizó un pronunciado esfuerzo para dar solución provisional de alojamiento familiar a la población inicialmente refugiada en albergues. De esta forma, si a mediados de noviembre se contabilizaban 54.725 personas en albergues, a principios de febrero esa cifra había descendido a 800 personas, la mayoría de ellas en Izabal (340) y Zacapa (270). Una alta proporción de esas nueve mil familias afectadas fue beneficiaria del programa Techo-Piso (vivienda provisional) en los lugares donde se podía reconstruir, así como unas dos mil familias fueron reubicadas y beneficiadas con lotes de tierra del Plan FOGUAVI (que ya estaba operando y se reorientó hacia las zonas afectadas).

El balance de los 100 días ha sido satisfactorio en términos generales, sobre todo teniendo en cuenta que una gran parte del esfuerzo se ha realizado con recursos nacionales, si bien también recibió el apoyo de la mayoría de los cooperantes bilaterales y multilaterales.

Entre la ayuda externa cabe destacar el primer apoyo del Programa Mundial de Alimentos ofreciendo 120.000 paquetes alimentarios en los diez primeros días. Las restantes agencias del sistema de Naciones Unidas, en especial PNUD y UNICEF, apoyaron en la emergencia y la rehabilitación. Por su parte, los organismos financieros internacionales, en especial Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, se dieron a la tarea de reorientar recursos y ampliar líneas de crédito. Se estima que a fines de noviembre, los organismos internacionales habían contribuido en efectivo y en especie en torno de los 60 millones de

dólares. También los gobiernos amigos realizaron contribuciones de distinta naturaleza tanto de ayuda directa, como de mejoramiento de las condiciones de deuda del país.

La respuesta desde la sociedad civil se orientó en dos líneas principales. Una primera, más débil, de emergencia, desarrollada a nivel local (en algunos casos resolviendo fragilidades del sistema gubernamental), y, sobre todo, una segunda realizada en la fase de rehabilitación con proyectos de asistencia y recuperación productiva, a través de las ONG de desarrollo, las cuales, a su vez, obtuvieron recursos de las agencias de cooperación y de otras organizaciones de la sociedad civil en el exterior.

En cuanto a la preparación del Plan de Reconstrucción, el Gobierno, sobre la base del documento preparado en noviembre de 1998, denominado Programa de Reconstrucción, está elaborando –con la asistencia técnica del PNUD– una propuesta de mediano y largo plazo, consultada únicamente entre personas seleccionadas del sector privado, las cooperativas agrícolas y las instituciones estatales afectadas.

3.3.3. Desastre y respuesta en Guatemala, desde un enfoque de género

Como en otros países afectados de la región, un primer problema fundamental refiere a la ausencia de desagregación por sexo de la población afectada. Únicamente a través de informaciones parciales puede obtenerse una imagen fragmentaria en esta materia. Estimaciones de UNICEF indican que de las 750.000 personas afectadas, 120.000 fueron niños menores de cinco años y 37.500 madres gestantes. De los registros de **Cruz Roja** Guatemalteca puede observarse que el 71% de las familias atendidas declaraban como jefe a un hombre, mientras que el 29% declaraban a una mujer.

Consultada CONRED sobre la desagregación por sexo de la información básica, se confirma que el registro fue realizado en un inicio con dicha desagregación, pero que luego se fue perdiendo por el uso generalizado de la información agregada. Meses después ya no hay posibilidad de oficializar los datos con desagregación. En todo caso, la entidad afirma que, aunque no se dieron cifras oficiales, todos los datos sobre defunciones y desapariciones, indicaban una mayoría de hombres, especialmente entre las personas desaparecidas. Al respecto, se han podido detectar indicios que muestran que una proporción de estas desapariciones son en realidad varones que han emigrado. Se mencionó el caso de tres hombres rescatados por lanchas de salvamento que nunca llegaron al albergue y luego fueron localizados en México, así como dos hombres jóvenes que eran recientes padres de familia y fueron ayudados a emigrar a Estados Unidos por sus familias de origen, sin el conocimiento de sus esposas (que los habían reportado como desaparecidos).

En cuanto a la participación de las mujeres en la fase de emergencia, toda la información disponible indica que ha recaído sobre ellas el peso fundamental del acondicionamiento habitacional de la familia. un trabajo intenso ya que la transición de los albergues a las soluciones provisionales techo-suelo ha sido bastante rápida. Es importante consignar que en las zonas bananeras inundadas, ello ha significado un proceso complejo, puesto que los principales asentamientos humanos de esas zonas se encontraban en el interior de las plantaciones destruidas.

De acuerdo a CONRED, puede apreciarse una desagregación por sexo en los trabajos de la fase de emergencia. Hay una mayor participación masculina en las acciones de búsqueda y rescate de personas, así como en el traslado de heridos; también en labores de retiro de escombros y adecuación de servicios sanitarios. En relación con ello, los hombres son mejores informantes para la evaluación de daños.

Por su parte, las mujeres trabajan mayoritariamente en el cuidado de heridos, el acondicionamiento de albergues, en la preparación y distribución de alimentos y actúan como agentes de cohesión familiar y comunitaria. En relación con ello, las mujeres son mejores informantes en cuanto al análisis de necesidades.

Respecto de las fragilidades mostradas en la fase de emergencia, los hombres han dado mayores muestras de temeridad, de dificultades para el cálculo del riesgo (en algunos casos pese a las advertencias previas, como sucedió con los accidentes fatales por el uso del machete en lugares donde podría haber tendidos eléctricos). Se muestran más egoístas y parciales en el reparto de la ayuda, también por factores de politización. Responden al estrés mediante el enojo y la confrontación.

Por su parte, las mujeres muestran determinadas dificultades de respuesta ante la inmediata emergencia, tanto por mayor debilidad física como por razones culturales (subirse a los árboles, a los techos de las casas, etc.). Su vulnerabilidad se incrementa por la dependencia de los hijos y su falta de autonomía (se mencionan casos de mujeres que no abandonaron sus viviendas hasta que no llegara el marido, poniendo en grave peligro su vida y la de sus hijos). Tienen mayor tendencia a enfrentar el estrés a través de cuadros depresivos.

En cuanto al empleo, aunque no se tienen cifras desagregadas por sexo, se estima que son varones la gran mayoría de los que percibieron cerca de siete mil jornales diarios entregados durante el plan de los 100 días. En este contexto, la situación de las mujeres depende mucho del tipo de actividad realizada previamente y sus posibles alternativas. Por ejemplo, en el caso de San Sebastián, las pérdidas de los artículos comerciales, han obligado a las "fayuqueras" a incrementar sus viajes entre Guatemala y México, en condiciones más desventajosas.

Pero quizás el problema mayor sea el de las mujeres empleadas en las bananeras, porque el cierre de las empresas las coloca en situación de extrema precariedad; tanto por la dificultad de encontrar empleo alternativo, así como por el hecho de sus actividades (limpieza, selección, empaque) necesitan del funcionamiento efectivo de la producción, mientras los hombres están comenzando a ser empleados para la preparación de la puesta en marcha de las plantaciones

Las organizaciones de mujeres guatemaltecas han apoyado la respuesta al desastre principalmente en aquellos lugares donde previamente estaban desarrollando sus actividades. A nivel central se tornó únicamente la decisión de que los fondos recaudados con motivo de la actividad del 25 de noviembre (Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres) se destinara a las mujeres de las zonas afectadas. Las organizaciones consultadas coinciden respecto de que no se produjo una respuesta coordinada para exigir la integración de la dimensión de género en la atención desarrollada por las entidades encargadas. No obstante, dichas organizaciones participaron en la Coordinadora de la Sociedad Civil que se conformó temporalmente para responder al desastre. En esa instancia, las organizaciones de mujeres plantearon algunos criterios a tomar en consideración (por ejemplo, que se incluyeran toallas sanitarias entre los artículos de primera necesidad). También participaron en la denuncia de varios casos en que la distribución de la ayuda presento problemas graves.

Tanto CONRED como la ONAM informaron que no habían tenido ninguna relación institucional durante la emergencia ni mas tarde. Por su parte, la ONAM no participó en la respuesta al desastre, si bien ha introducido algunas variaciones en su actuación en los departamentos afectados donde ya actuaba previamente. Finalmente, la información disponible indica que la ONAM y las organizaciones de mujeres no fueron invitadas al proceso de consulta selectiva realizada para la preparación del Plan de Reconstrucción.

3.4. Honduras: el desastre provocado por Mitch y la respuesta

3.4.1. La coyuntura previa al desastre y la situación de las hondureñas

Al iniciarse el ultimo trimestre de **1998**, Honduras era un país que abandonaba la etapa de encanto respecto de sus nuevas autoridades, tanto nacionales como municipales, que iniciaron su gestión al comienzo del año, para encarar las dificultades propias del desarrollo democrático en una de las naciones más pobres de la región. Esto significaba los primeros roces importantes con sectores de la población (por ejemplo, huelga de hambre de los profesores de enseñanza media), pero tambien señales inequívocas de subordinación de las instituciones militares al poder civil, algo relevante en donde hubo por mucho tiempo gobiernos castrenses. Todo ello mientras se aceleraban la reformas económicas de ajuste estructural (Ley de Estímulo a la Producción, a la Competitividad y Apoyo al Desarrollo Humano), y el Gobierno preparaba las negociaciones para situar a Honduras entre los países que pueden beneficiarse por la iniciativa que alivia la carga de los países pobres altamente endeudados. De hecho, la misma semana que el huracán Mitch iniciaba su azote en la costa caribeña de Honduras, estaba citada la reunión con representantes del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional para estudiar las condiciones a establecer en la renegociación de la deuda.

En realidad, la sociedad hondureña había iniciado en 1990 un proceso de reformas estructurales en su economía. con resultados oscilantes y muy desigual en sus efectos sociales. Antes de los noventa. Honduras era un país acentuadamente dependiente de sus exportaciones, con un débil desarrollo productivo interno. velado durante la segunda mitad de los años ochenta. por el apoyo financiero otorgado al país para evitar que cayera en la crisis político-militar que asolaba Centroamérica. La postcrisis del inicio de los noventa exigía cambios y en 1990 se aprobó la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía. que buscaba el ajuste y la apertura. fomentando la eficiencia y la competitividad del aparato productivo. Como afirma CEPAL, “luego de 30 años de tipo de cambio fijo. se devaluó y estableció una política cambiaria flexible. Se disminuyó el nivel y la dispersión de los aranceles; se incrementaron las tasas del impuesto a las ventas y sobre la renta y algunas tarifas públicas, se aplicó una política de austeridad del gasto público y la inversión real del gobierno central descendió drásticamente. La mayor parte de los precios de los bienes de consumo quedó liberada y se iniciaron medidas de desregulación del sistema financiero” (CEPAL, 1999: p.82).

No obstante, el ajuste estructural y la apertura no dieron como resultado un mayor crecimiento durante el primer quinquenio de los noventa. De hecho. Honduras descendió del crecimiento promedio del PIB del 4,2% que tenía en el último quinquenio de los ochenta, al promedio de 2,7% entre 1990 y 1995, lo que significó una caída del PIB por habitante del 2,6% a la tasa negativa del -0,3%. Sólo a mediados de los noventa comenzó a mejorar más establemente el comportamiento económico, dinamizado por un aumento de las inversiones y también de las exportaciones, principalmente las no tradicionales. Ahora bien, en el sector que todavía incluye la mayoría de la fuerza de trabajo. el agrícola, la situación se manifestó notablemente desigual, mejorando en los sectores dinámicos hacia el exterior, pero afectando negativamente a la producción de granos básicos y. en general, la situación de los campesinos pobres (la gran mayoría del país).

Todo lo anterior ha significado un empeoramiento de la situación social en los primeros años noventa, seguido de un leve mejoramiento desde **1995**, lo que significa que, entre 1990 y 1998, Honduras seguía teniendo a los tres cuartos de su población bajo la línea de pobreza, con algo más del 50% en situación de extrema pobreza, localizada especialmente en las zonas rurales. De hecho, entre 1990 y 1997 el nivel de pobreza apenas había disminuido en un **2%**, según los cálculos de CEPAL.

En el primer informe sobre Desarrollo Humano, producido por el PNUD de Honduras, correspondiente a 1998, se resume así esta coyuntura transicional (antes de la llegada del Mitch): “a) La democratización no ha logrado superar la debilidad del Estado de derecho; la reforma institucional del estado no es aún completa y subsisten importantes brechas entre la clase política y la ciudadanía; b) la modernización económica no ha logrado erradicar la fragmentación de los mercados regionales, o la baja productividad y tampoco genera suficientes oportunidades de empleo para la población; c) las transformaciones sociales no han logrado superar la inequidad social ni reducir ostensiblemente la pobreza, ni disminuir de manera significativa la desarticulación entre las regiones.” (PNUD, 1998: p.5).